

Plan de Seguimiento y Evaluación 2022-2023



Política Nacional Multisectorial en Discapacidad para el Desarrollo al 2030 (PNMDD)

Elaborado por:

MIMP

- Oficina General de Monitoreo, Evaluación de Políticas y Gestión Descentralizada (OGEMEPGD).
- ➤ Oficina General de Planeamiento y Presupuesto (OGPP).

CONADIS

- Dirección de Políticas en Discapacidad (DPD).
- > Oficina de Planeamiento y Presupuesto (OPP).





Contenido

1.	Introducción	3
2.	Siglas o acrónimos	4
3.	Glosario	5
4.	Antecedentes	5
5.	Justificación	6
6.	Base Legal	6
7.	Principales conceptos	8
8.	Diagnóstico	8
9.	Finalidad	. 10
10.	Objetivos del PASE	. 10
10	.1. Objetivo General	. 10
10	.2. Objetivos Específicos	. 10
11.	Metodología	. 10
11.	.1. Dimensiones de trabajo para el S&E	. 10
11.	.2. Objeto de seguimiento y evaluación	. 11
12.	Implementación del PASE	. 13
12	.1. Reportes CEPLAN	. 14
12	.2. Seguimiento comprensivo	. 16
13.	Cronograma de actividades	. 18
14.	Responsabilidad	. 21
15.	Evaluación del desempeño del PASE	. 21
16.	Anexos	. 22
An	nexo N° 01: Matriz de indicadores de los OP de la PNMDD	. 22
An	nexo N° 02: Matriz de indicadores de servicios de la PNMDD	. 24
An	exo N° 03: Listado de servicios de la PNMDD según priorización y proveedores	. 33
	nexo N° 04: Diagnóstico de capacidad institucional para la Gestión de la Informació eguimiento y Evaluación (GISE).	•







1. Introducción

El presente documento tiene como objetivo presentar el Plan de Seguimiento y Evaluación (PASE) 2022-2023 de la Política Nacional Multisectorial en Discapacidad para el Desarrollo al 2030 (PNMDD) correspondiente a los años fiscales 2021-2030, aprobada el 5 de junio de 2021 mediante Decreto Supremo N° 007-2021-MIMP. Esta herramienta permite planificar, establecer responsabilidades e indicar los recursos necesarios para realizar las acciones de seguimiento a esta intervención, a fin de reconocer el cumplimiento de sus resultados en correspondencia con las necesidades de la ciudadanía y la prestación de servicios de calidad.

La PNMDD tiene como finalidad abordar la discriminación estructural contra las personas con discapacidad como problema central que afecta a las personas con discapacidad a nivel nacional, la cual genera desigualdad y limita el ejercicio de sus derechos fundamentales y sus oportunidades de desarrollo. Para coadyuvar a la reducción de este problema, la PNMDD se plantea 7 objetivos prioritarios medidos a través de 7 indicadores, 28 lineamientos y 31 servicios priorizados con 34 indicadores, cuya provisión se encuentra a cargo de 23 entidades públicas del gobierno nacional, así como gobiernos regionales y locales.

El Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables (MIMP) es el ente rector en la promoción y protección de los derechos de las personas con discapacidad y conduce la PNMDD a través de la Dirección de Políticas en Discapacidad (DPD) del Consejo Nacional para la Integración de la Persona con Discapacidad (CONADIS). El seguimiento y evaluación de esta intervención involucra a más de una instancia, sobre lo cual, el acompañamiento y asistencia de este proceso está a cargo de la Oficina de Planeamiento (OP) de la Oficina General de Planeamiento y Presupuesto (OGPP), en su condición de integrante del Sistema Nacional de Planeamiento Estratégico (SINAPLAN). Mientras que la Oficina General de Monitoreo, Evaluación de Políticas y Gestión Descentralizada (OGMEPGD), en coordinación con la OGPP y el CONADIS, realiza el proceso de seguimiento y evaluación de la Política Nacional Multisectorial en Discapacidad para el Desarrollo al 2030.

En este contexto, la OGMEPGD, en coordinación con la DPD y la OGPP, elaboraron el presente Plan de Seguimiento y Evaluación (PASE) para el periodo 2022-2023. El PASE consta de 16 secciones, las cuales incorporan el marco normativo, principales conceptos, objetivos y rutinas de seguimiento y evaluación. Además, presenta una estrategia de implementación que incorpora un cronograma, responsabilidades y plazos de cumplimiento, así como un esquema de evaluación de su propia implementación.





2. Siglas o acrónimos

CEPLAN: Centro Nacional de Planeamiento Estratégico

CONADIS: Consejo Nacional para la Integración de la Persona con Discapacidad

DPD: Dirección de Políticas en Discapacidad **ENAHO:** Encuesta Nacional de Hogares **ESE:** Equipo de Seguimiento y Evaluación

GISE: Gestión de información, seguimiento y evaluación **INEI:** Instituto Nacional de Estadística e Informática

MEF: Ministerio de Economía y Finanzas

MIMP: Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables

OGMEPGD: Oficina General de Monitoreo, Evaluación de Políticas y Gestión

Descentralizada

OGPP: Oficina General de Planificación y Presupuesto

OP: Oficina de Planeamiento

OMEP: Oficina de Monitoreo y Evaluación de Políticas

PCD: Persona con Discapacidad

PCM: Presidencia del Consejo de Ministros

PAS: Plan Anual de Seguimiento

PASE: Plan de Seguimiento y Evaluación **PESEM:** Plan Estratégico Sectorial Multianual **PEM:** Planes Especiales Multisectoriales

PEI: Plan Estratégico Institucional PDC: Plan de Desarrollo Concertado POI: Plan Operativo Institucional

PNMGP: Política Nacional de Modernización en la Gestión Pública

PNMDD: Política Nacional Multisectorial en Discapacidad para el Desarrollo al 2030

S&E: Seguimiento y Evaluación

ROF: Reglamento de Operaciones y Funciones

RENE: Reporte Nominal Estandarizado

SINAPEDIS: Sistema Nacional para la Integración de la Persona con Discapacidad

SINAPLAN: Sistema Nacional de Planeamiento Estratégico







3. Glosario

A efectos de revisar las definiciones de los términos relacionados con los procesos de seguimiento y evaluación, revisar el Anexo 01: Glosario de términos, acrónimos y abreviaturas de la Directiva General N° 010-2016-MIMP.

4. Antecedentes

A inicios de enero de 2013, la Presidencia del Consejo de Ministros (PCM) aprobó la Política Nacional de Modernización de la Gestión Pública (PNMGP) como principal instrumento orientador de la modernización de la gestión pública en el Perú, el cual se basa en un modelo de gestión de resultados centrado en la ciudadanía.

Este proceso de modernización cuenta con cinco (5) pilares fundamentales para su implementación, entre los cuales el sistema de información, seguimiento, monitoreo, evaluación y gestión del conocimiento cuenta con un papel protagonista, en tanto permite verificar si las intervenciones del Estado cumplen de manera eficiente y eficaz con las necesidades de la ciudadanía.

En el marco de la PNMGP, la OMEP elaboró la Directiva General N° 010-2016-MIMP "Normas para el seguimiento y evaluación en el MIMP", en la cual se establece el Plan Anual de Seguimiento (PAS) como una herramienta que permite planificar, establecer responsabilidades e indicar los recursos para las acciones de seguimiento y evaluación de las intervenciones del sector. De esta manera, se busca organizar las rutinas para medir oportunamente y con transparencia la eficacia en el cumplimiento de los objetivos, la eficiencia en el uso de recursos y la calidad o el grado de satisfacción percibida por los ciudadanos atendidos.

Posteriormente, se planteó la necesidad de ampliar el PAS con acciones de evaluación en tanto la directiva solo lo circunscribe al seguimiento; asimismo, modificar el periodo de un (1) año a dos (2) en tanto sus actividades se extienden pasado el año. En este sentido, se planteó como denominación Plan de Seguimiento y Evaluación (PASE).

Para la ejecución del PASE 2022-2023 de la PNMDD, se ha designado al Equipo de Seguimiento y Evaluación (ESE) de la Política, el mismo que está conformado por profesionales de la Dirección de Políticas en Discapacidad (DPD), la Oficina de Planeamiento (OP) y la Oficina de Monitoreo y Evaluación de Políticas (OMEP).







5. Justificación

La elaboración del PASE 2022-2023 de la PNMDD, enmarcado dentro de la PNMGP, permite planificar oportunamente todas las acciones de seguimiento y evaluación de la Política, las cuales se han clasificado en dos (2) dimensiones de trabajo. Por un lado, se encuentran los reportes CEPLAN que son rutinas de reporte de información establecidas por el CEPLAN y, por otro lado, los reportes de seguimiento comprensivo que responden a las necesidades de información del MIMP para la mejora continua del desempeño de la PNMDD.

6. Base Legal

- Mediante Ley N° 29973, de fecha 13 de diciembre de 2012, se aprueba la Ley General de la Persona con Discapacidad, el cual tiene por objeto establecer un marco normativo que garantice el ejercicio de los derechos de la persona con discapacidad, a fin de mejorar su calidad de vida y propiciar su plena integración al desarrollo social, económico, político y cultural de la Nación. Asimismo, crea el Sistema Nacional para la Integración de la Persona con Discapacidad, del cual CONADIS se constituye como ente rector.
- Mediante Decreto Supremo N°004-2013-PCM, de fecha 9 de enero de 2013, se aprueba la Política Nacional de Modernización de la Gestión Pública (PNMGP), principal instrumento orientador de la modernización de la gestión pública en el Perú, la cual busca orientar, articular e impulsar el proceso de modernización hacia una gestión pública orientada a resultados al servicio de la ciudadanía y desarrollo del país. Dicha política plantea como uno de sus objetivos específicos: monitorear y evaluar la eficiencia y eficacia en la transformación de los insumos en los productos y resultados que la ciudadanía demanda; asimismo, plantea como uno de sus 5 pilares el sistema de información, seguimiento, monitoreo, evaluación y gestión del conocimiento.
- Mediante Decreto Supremo N° 002-2014-MIMP, de fecha 7 de abril de 2014, se aprueba el Reglamento de la Ley N° 29973 "Ley general de la persona con discapacidad", en la que se desarrolla y precisa la aplicación de la Ley N° 29973, así como otras normas y políticas que garanticen el ejercicio pleno de los derechos de las personas adultas mayores.
- Mediante Decreto Supremo N° 001-2016-MIMP, de fecha 10 de febrero de 2016, se aprueba el Reglamento de Organización y Funciones (ROF) del Consejo Nacional para la Integración de la Persona con Discapacidad (CONADIS) en el que se establecen las responsabilidades de los órganos que conforman la entidad.





- Mediante Resolución Ministerial N° 142-2016-MIMP, de fecha 27 de junio de 2016, se aprueba la Directiva General N°010-2016-MIMP "Normas para el seguimiento y evaluación en el MIMP", la misma que establece roles, responsabilidades, procedimientos y herramientas para el seguimiento y evaluación de las políticas, planes especiales multisectoriales, programas y proyectos del MIMP.
- Mediante Resolución de Presidencia de Consejo Directivo N° 057-2018/CEPLAN/PCD, de fecha 14 de noviembre de 2018, se aprueba la Guía de Políticas Nacionales del Centro Nacional de Planeamiento Estratégico (CEPLAN), el cual establece la metodología para el diseño y/o actualización, formulación, implementación, seguimiento y evaluación de las políticas nacionales.
- Mediante Resolución Ministerial N° 194-2019-MIMP, de fecha 24 de julio de 2019, se aprueba la lista sectorial de Políticas Nacionales bajo rectoría o conducción del MIMP que son priorizadas para su elaboración y/o actualización, entre las cuales se encuentra el "Plan de Igualdad de Oportunidades para las Personas con Discapacidad".
- Mediante Resolución Ministerial N° 127-2021-MIMP, de fecha 30 de abril de 2021, se aprueba la Directiva N° 007 "Normas para la Gestión de Información de las Intervenciones del Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables (MIMP)", con el objetivo de normar los procedimientos, herramientas y responsabilidades para la gestión de información de las intervenciones del sector.
- Mediante Decreto Supremo N° 012-2021-MIMP, de fecha 15 de julio de 2021, se aprueba el Reglamento de Organización y Funciones (ROF) del Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables (MIMP), en el que se establecen las responsabilidades de los órganos que conforman el sector.
- Mediante Decreto Supremo N° 007-2021-MIMP, de fecha 5 de junio de 2021, se aprueba la Política Nacional Multisectorial en Discapacidad para el Desarrollo al 2030 (PNMDD) que tiene como finalidad abordar la discriminación estructural contra las personas con discapacidad como problema central del país, la cual genera desigualdad y limita el ejercicio de sus derechos fundamentales y oportunidades de desarrollo.
- Mediante Decreto Supremo N° 005-2021-MIMP, de fecha 22 de julio de 2021, se modifica el Reglamento de la Ley General de la Persona con Discapacidad, para precisar las atribuciones y funciones del CONADIS como ente rector del Sinapedis, establecer las normas complementarias para su funcionamiento, definir la organización y roles de las entidades públicas que lo conforman; así como mejorar la ejecución del procedimiento administrativo sancionador.







7. Principales conceptos

A continuación, se desarrollarán brevemente las principales definiciones conceptuales de las acciones a realizar en el marco del PASE 2022-2023 de la PNMDD.

- Gestión de la Información: conjunto de actividades relacionadas con la definición e implementación de un proceso para recoger, organizar y analizar datos, con enfoque integral, de proceso y orientado a la ciudadanía, con el objetivo de convertirlos en información y proveerla de manera oportuna, consistente, coherente y de calidad, para la toma de decisiones y rendición de cuentas.
- Monitoreo o seguimiento simple: es un proceso continuo, vinculado con la recolección, sistematización, diseño de indicadores y elaboración de reportes de seguimiento, a través de los cuales se puede verificar el avance en la consecución de objetivos dentro de un periodo de tiempo (programado/ejecutado), sobre la base de un conjunto de indicadores, metas establecidas, presupuestos asignados y responsables.
- Monitoreo o seguimiento comprensivo: sobre la base del reporte de seguimiento, sus responsables desarrollan acciones relacionadas con la identificación de debilidades, desviaciones o fallas, con el propósito de corregir el proceso de implementación de la intervención, propiciando de esta manera la toma de decisiones estratégicas que conlleve al cumplimiento de los objetivos planteados.
- Evaluación: valoración puntual, objetiva, integral y sistémica en un determinado momento, ya sea en el diseño de la intervención para determinar la consistencia y coherencia en el planteamiento de sus objetivos, así como también en curso de ejecución o una vez concluida, que permite verificar los resultados, impactos, lecciones aprendidas y la sostenibilidad del valor público generado en la población objetivo. Esta valoración permite a los tomadores de decisiones reformular procesos para solucionar problemas identificados.

8. Diagnóstico

El presente diagnóstico tiene como objetivo identificar cuál es el estado situacional de la PNMDD, bajo un enfoque de análisis que aborda la capacidad institucional para realizar acciones de Gestión de la Información, Seguimiento y Evaluación (GISE). Este análisis se centra en cuatro (4) criterios de análisis y se puntúa del 1 al 4, siendo 4 el máximo puntaje.





Tabla N° 01: Diagnóstico de capacidad institucional para la GISE*

N°	Criterios	Objetivos del análisis	Puntuación	Explicación
1	Seguimiento	Identificar el nivel de implementación del seguimiento a una intervención.	1	Los servicios de la PNMDD se encuentran en proceso de implementación, por lo que no se ha realizado seguimiento.
2	Gestión de la Información	Identificar el nivel de implementación de los procesos de recolección, almacenamiento, procesamiento, análisis y difusión de información.	3	Se vienen construyendo herramientas de recojo de información estandarizadas, almacenamiento y procesamiento con validación simple/básica.
3	Evidencias	Identificar la existencia, utilidad y difusión de evidencias en una intervención.	1	Actualmente, incorpora evidencias, pero no las genera.
4	Recursos humanos y financieros	Identificar la calificación y exclusividad de los recursos humanos, así como la disponibilidad de recursos financieros.	3	Cuenta con personal con capacidades para la GISE; sin embargo, el personal no es exclusivo para estas acciones.

^{*} El diagnóstico de capacidad institucional se realizó en noviembre de 2021, cuya valoración completa se muestra en el Anexo N° 04.

Gráfico N° 01: Telaraña socrática sobre el diagnóstico de capacidad institucional para la GISE







9. Finalidad

Promover la gestión de información, el uso del seguimiento y la evaluación en la toma de decisiones institucionales en la PNMDD, orientando, de manera informada, hacia el logro de resultados, en correspondencia con las necesidades de la ciudadanía.

10. Objetivos del PASE

10.1. Objetivo General

Planificar las acciones de gestión de información, seguimiento y evaluación de la PNMDD en correspondencia con las metas establecidas en la Política.

10.2. Objetivos Específicos

- Generar y gestionar evidencias de calidad para la toma de decisiones que permita la mejora continua, a través de matrices de compromisos acordados por los actores involucrados en la prestación de servicios.
- Gestionar información estratégica de la PNMDD, a fin de disponer oportunamente de insumos para el cálculo de indicadores y posteriores acciones de seguimiento para la mejora continua.
- Identificar los nudos críticos, cuellos de botella y las limitaciones experimentadas en el proceso de implementación de la PNMDD, así como los principales factores que influyen para la consecución de metas.

11. Metodología

En un primer plano se considera al proceso de recolección de la información requerida desde su obtención hasta su disposición final. En ese sentido, como un primer paso se considera al siguiente hito:

Hito 1 Gestión de la información

11.1. Dimensiones de trabajo para el S&E

Para el seguimiento y evaluación se plantean dos dimensiones que agrupan los hitos del PASE.

 Reportes CEPLAN: La primera dimensión se enmarca en el cumplimiento de lo establecido por Centro Nacional de Planeamiento Estratégico (CEPLAN)





mediante la Guía de seguimiento y evaluación de políticas nacionales y planes del Sistema Nacional de Planeamiento Estratégico (SINAPLAN). Esta dimensión configura una rutina establecida por CEPLAN, a fin de dar cuenta sobre el cumplimiento de metas de la PNMDD en contribución a la Política General de Gobierno. Los hitos necesarios para ello son:

- Hito 2: Reporte de seguimiento (abril)
- Hito 3: Evaluación de implementación (mayo)
- Hito 4: Evaluación de resultados (mayo)
- Hito 5: Reporte de cumplimiento (junio)
- Sequimiento Comprensivo: La segunda dimensión se enmarca en la perspectiva de mejora continua establecida desde el MIMP, que orienta este grupo de acciones a la generación de información relevante que permita tomar decisiones para la mejora de servicios que contribuirán en el cumplimiento de los objetivos prioritarios y a la generación de valor público en la ciudadanía. A diferencia del reporte de seguimiento de CEPLAN, este producto se desarrollará cada semestre, pudiéndose ampliar a periodos más cortos. Los hitos necesarios para ello son:
 - Hito 6: Planificación metodológica
 - Hito 7: Análisis comprensivo

11.2. Objeto de seguimiento y evaluación

Cada uno de los hitos cuenta con una rutina de acciones de seguimiento y evaluación en relación con un objeto de análisis, definido como el elemento instrumental que permitirá generar información relevante para la toma de decisiones. De los siete hitos propuestos, tres desarrollan el objeto de análisis del seguimiento y evaluación, así como sus insumos e instrumentos:

www.conadisperu.gob.pe





Tabla N° 02: Objeto de seguimiento y evaluación con sus respectivos insumos e instrumentos

Dimensión	Hitos	Objeto de análisis	Insumos e instrumentos para
Differsion	Reporte de seguimiento	 Indicadores de objetivos prioritarios y de servicios, así como sus respectivas fichas técnicas (Anexos N° 01 y 02). Actores clave en la provisión de servicios (Anexo N° 03). 	 análisis Logros esperados y valores alcanzados de los indicadores de objetivos prioritarios y de servicios. Información cualitativa recogida a través de entrevistas a actores clave en la provisión de servicios. Matriz de compromisos con medidas adoptadas para mejorar los servicios.
Reportes CEPLAN	Evaluación de implementación	 Cronograma de actividades para la implementación de servicios. Alineamiento de la Política con otros instrumentos de planificación (PESEM, PEI y POI) de las entidades responsables de la provisión de los servicios. Indicadores de servicios, así como sus respectivas fichas técnicas. Actores clave en la provisión de servicios. 	 Logros esperados y valores alcanzados de los indicadores de objetivos prioritarios y de servicios. Información cualitativa recogida a través de entrevistas a actores clave en la provisión de servicios. Matriz de compromisos con medidas adoptadas para mejorar los servicios. Reporte de seguimiento.
	Evaluación de resultados	 Indicadores de objetivos prioritarios y de servicios, así como sus respectivas fichas técnicas. Actores clave en la provisión de servicios. 	 Logros esperados y valores alcanzados de los indicadores de objetivos prioritarios y de servicios. Información cualitativa recogida a través de entrevistas a actores clave en la provisión de servicios. Matriz de compromisos con medidas adoptadas para mejorar los servicios. Reportes CEPLAN elaborados previamente
	Reporte de cumplimiento	 Evaluación de implementación y de resultados. 	 Logros esperados y valores alcanzados de los indicadores de objetivos prioritarios y de servicios. Información cualitativa recogida a través de





Dimensión	Hitos	Objeto de análisis	Insumos e instrumentos para análisis
			 entrevistas a actores clave en la provisión de servicios. Matriz de compromisos con medidas adoptadas para mejorar los servicios.
	Planificación metodológica y recojo de información	 Actores clave en la provisión de servicios. 	Entrevistas a actores clave en la provisión de servicios.
Seguimiento comprensivo	Análisis comprensivo	 Indicadores de objetivos prioritarios y de servicios, así como sus respectivas fichas técnicas. Información cualitativa recogida a través de entrevistas. 	 Logros esperados y valores alcanzados de los indicadores de objetivos prioritarios y de servicios. Reportes CEPLAN elaborados previamente.

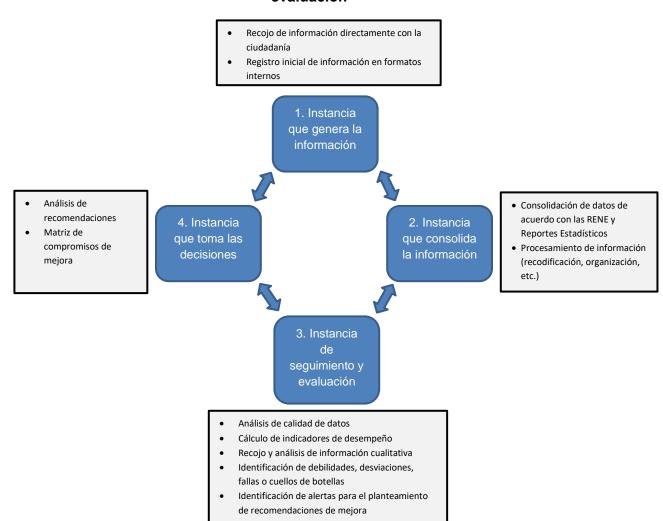
12. Implementación del PASE

Para la implementación del PASE, se seguirán las siguientes orientaciones respecto a las dos dimensiones de trabajo planteadas en la sección de metodología. De manera general, como parte de la rutina de gestión de información para el seguimiento y evaluación, se propone el siguiente esquema de trabajo:





Gráfico N° 02: Esquema de trabajo para la implementación del seguimiento y evaluación



12.1. Reportes CEPLAN

Son un conjunto de reportes para presentar los avances de la PNMDD al CEPLAN, los mismos que se encuentran definidos en la Guía de seguimiento y evaluación de políticas nacionales y planes del SINAPLAN del CEPLAN, aprobado mediante Resolución de Presidencia de Consejo Directivo N° 00015-2021-CEPLAN/PCD. En dicho documento, se encuentran los plazos para cada uno de los cuatro (4) reportes que se deben presentar:





Tabla N° 03: Plazos de los reportes CEPLAN

Tipo de reporte	Plazo de entrega
Reporte de seguimiento	Último día hábil del mes de abril
Evaluación de implementación	Último día hábil del mes de mayo
Evaluación de resultados**	Último día hábil del mes de mayo
Reporte de cumplimiento	15 de junio

^{*}Para el año 2022, el periodo de análisis de los reportes CEPLAN corresponderá desde la implementación de la PNMDD hasta diciembre de 2021. Para los siguientes años, se analizarán los resultados anuales (enerodiciembre).

Los hitos establecidos para el proceso de gestión de información, seguimiento y evaluación de la PNMDD consisten en:

Hito 1: Gestión de la información

Este hito consiste en diseñar y validar los Reportes Nominales Estandarizados (RENE), la estructura de reportes estadísticos y las herramientas para el recojo de información que permitan el cálculo de indicadores consistentes, como resultado de la aplicación de metodologías para la mejora de la calidad de datos.

Hito 2: Reporte de seguimiento

De acuerdo con la de seguimiento y evaluación de políticas nacionales y planes del SINAPLAN del CEPLAN, el reporte consiste en la recopilación anual de información cuantitativa de los valores obtenidos respecto a los logros esperados de los indicadores de objetivos prioritarios y de servicios de la Política, así como también un análisis cualitativo sobre los principales motivos asociados para el cumplimiento o no de la meta.

Hito 3: Evaluación de implementación

Consiste en analizar si los PESEM, PEM, PDC, PEI y POI de las entidades públicas contienen objetivos estratégicos, acciones estratégicas o actividades operativas que permitan implementar los servicios de la Política. Para el caso de los PEI, se deberá analizar si los servicios entregados a la población cumplen con los estándares de calidad previstos en las fichas de los servicios de la Política. Además, se debe reportar el avance en el desempeño de los servicios y presentar qué actividades se realizaron para su implementación y cumplimiento de los lineamientos.

^{*} La evaluación de resultados se realiza cada 2 años.







Hito 4: Evaluación de resultados

Se analizan los avances medidos a través de los indicadores de objetivos prioritarios y de servicios de la política, contrastando las actividades implementadas con los resultados obtenidos y los logros esperados, a fin de identificar los factores que contribuyeron o evitaron el buen desempeño en términos de eficacia o eficiencia. El insumo principal para realizar el análisis sobre la evolución de los indicadores es el reporte de seguimiento que permitirá analizar sus principales alcances, las limitaciones y las oportunidades de mejora.

Hito 5: Reporte de cumplimiento

Se describe el avance y situación actual de la Política que busca dar solución al problema público identificado. Estos reportes son resúmenes de lo analizado en los Informes de Evaluación de Implementación y/o de Resultados. En ese sentido, en los reportes de cumplimiento se deben mencionar los aspectos más relevantes que se han obtenido de las evaluaciones.

12.2. Seguimiento comprensivo¹

El mecanismo central de reporte de información en el marco de las acciones de mejora continua de la OMEP de la OGMEPGD es el informe de seguimiento comprensivo. El seguimiento comprensivo consiste en una apreciación integral que identifica debilidades, desviaciones, fallas, con el propósito de corregir el proceso de implementación de la intervención, mediante un diseño metodológico mixto (cuantitativo y cualitativo) que incorpora trabajo de campo, sistematización de información y triangulación de información con los resultados de los avances en los indicadores de la PNMDD.

Este seguimiento se enfocará en los servicios, así como su contribución a los objetivos prioritarios de la Política, a fin de obtener información oportuna para la toma de decisiones y mejora permanente, buscando aquellos vacíos o sesgos que se puedan identificar en los Reportes CEPLAN. Este producto involucra dos (2) grandes actividades, además del Hito 1: Gestión de la información:

Hito 6: Planificación metodológica y recojo de información

La planificación metodológica consiste en establecer criterios de selección para abordar el análisis comprensivo en servicios de la PNMDD, considerando los resultados de los indicadores. Para ello, se elaboran previamente los RENE de cada servicio, según

El término seguimiento comprensivo se toma considerando la definición que Evert Vedung (2006) realiza al monitoreo calificado o evaluación formativa en "Investigación en evaluación"; asimismo, la definición evaluación comprensiva, de Scriven (1973), en "Metodología de la evaluación".





corresponda, y se desarrollan y testean las herramientas de recojo de información, cuya aplicación mediante visitas inopinadas y/o entrevistas virtuales permitirán realizar una apreciación integral respecto a determinados factores que configuran cuellos de botella, facilitantes y/o limitantes en el proceso de implementación de los servicios.

Hito 7: Análisis comprensivo

El análisis comprensivo consiste en realizar un análisis triangulado sobre la base de los hallazgos encontrados en la sección anterior y los Reportes CEPLAN previamente elaborados. Asimismo, con base en criterios técnicos, establece recomendaciones para mejorar los procesos de implementación de los servicios en el marco de la PNMDD, en contribución al cumplimiento de logros esperados de los indicadores de servicios.

Respecto al seguimiento comprensivo

La implementación del seguimiento comprensivo a los servicios de la PNMDD está en función de la disponibilidad de la información que remitan las instancias responsables de gestión de la información. En ese sentido, considerando que la PNMDD se ha aprobado en el año 2021, resulta pertinente realizar distintos niveles de priorización al seguimiento de servicios en el marco del seguimiento comprensivo:

- a. Prioridad 1: Servicios nuevos o existentes bajo responsabilidad directa o indirecta del MIMP.
- b. Prioridad 2: Servicios existentes bajo responsabilidad directa de otros sectores que se incluyeron en la PNMDD.
- c. Prioridad 3: Servicios nuevos creados a partir de la PNMDD bajo responsabilidad directa de otros sectores.

En el Anexo Nº 3 se ha listado de servicios y su orden de priorización.





13. Cronograma de actividades

Tabla N° 04: Cronograma de actividades 2022-2023

	Dimensiones e hitos						2	2022	2								20	023			
	1. Reportes CEPLAN												·								
N°	Hito 1: Gestión de la información	Responsables	E	F	М	Α	М	J J	A	s	0 1	N C	E	F	M	A N	/ J	J	A S	0	N D
1	Definición, diseño y actualización de las RENE con indicadores de servicios	OMEP-DPD	x							x	x x	ĸ x							,	x	x x
2	Asistencia técnica a entidades públicas para construcción de RENE	OMEP-DPD									x x	к	(х	x x
3	Solicitud de RENE y reportes estadísticos a las entidades públicas	OMEP	x	x			l	х	x				х	x				х	x		
4	Solicitud de reporte estadístico al INEI	OMEP	x	x									х	x							
5	Capacitación en la aplicación de sintaxis de cálculo de indicadores de OP al INEI	OMEP-DPD	x	x									x	x							
6	Diseño metodológico e instrumental de recojo de información cualitativa	OMEP-DPD	x	x									x	x							
7	Aplicación de instrumentos de recojo de información cualitativa	OMEP		x	х	x								x	x	х					
8	Remisión de RENE y reportes estadísticos de las entidades públicas	ENTIDADES		x					х					x					х		
9	Remisión de reporte estadístico del INEI	ENTIDADES			x										x						
10	Análisis de calidad de datos y envío de correo electrónico con observaciones	OMEP			x					x					x				х		
11	Subsanación de observaciones de las RENE y reportes estadísticos	ENTIDADES			х					х					x				х	(
12	Consolidación de información en la Matriz de Seguimiento y cálculo de indicadores	OMEP			x					х					х				х	(
	Hito 2: Reporte de seguimiento	Responsables	E	F	М	Α	M .	J	A	s	1 0	N E	E	F	M	A	/I J	J	A S	0	N D
13	Selección de servicios que serán objeto de análisis	OMEP-DPD	x										x								





	Dimensiones e hitos						2	022	Ī	Ī			I			į	2023			
14	Triangulación de información cuantitativa y cualitativa	OMEP			x									x	(
15	Elaboración de reporte de seguimiento	OMEP-DPD				x									х					
16	Remisión de resultados de indicadores y análisis a la OGPP	OMEP-DPD				x									х					
17	Registro de valores en aplicativo CEPLAN V.1. y emisión de reporte estandarizado	OGPP				x									х					
18	Remisión del reporte de seguimiento a los sectores intervinientes	OGPP				x									х					
19	Actualización del Tablero de Desempeño MIMP	OMEP				x									х					
	Hito 3: Evaluación de implementación	Responsables	E	F	М	Α	M J	J	A	s c	N	D	E	F N	1 A	М	JJ	Α	s o	N D
20	Selección de servicios que serán objeto de análisis	OMEP-DPD	x										х							
21	Alineamiento de los servicios con el marco estratégico e institucional de las entidades	DPD-OPP ² -Entidades- OGPP ³	х	x						х	x	х							x x	x x
22	Identificación de actividades realizadas para la implementación de servicios	DPD-OPP ² -Entidades- OGPP ³		x										x						
23	Triangulación de información cuantitativa y cualitativa	OMEP				x									х					
24	Elaboración de informe de evaluación de implementación.	OMEP-DPD					х									x				
25	OGPP a través de informe técnico emite opinión favorable al documento de evaluación	OGPP-OPP					х									x				
26	Remisión del informe de evaluación de implementación a CEPLAN y sectores intervinientes	OGPP					х									х				
27	Elaboración de propuesta de matriz de compromisos de evaluación a entidades intervinientes	OMEP-DPD					×	x									х			
28	Aprobación de la matriz de compromisos de mejora	ENTIDADES						х	х								x x			
	Hito 4: Evaluación de resultados	Responsables	E	F	M	A	M J	J	A	s c	N	D	E	F N	I A	М	J J	Α	s o	N D
29	Selección de servicios que serán objeto de análisis	OMEP-DPD											x							

² La OPP de CONADIS participa desde setiembre 2022 en caso de la actividad 21, y febrero 2023 en caso de la actividad 22.

³ La OGPP brinda a la DPD y OPP de CONADIS la asistencia metodológica necesaria.





	Dimensiones e hitos						2	022									2023	3		
30	Triangulación de información cuantitativa y cualitativa	OMEP											,	x x	: x					\prod
31	Elaboración de informe de evaluación de resultados.	OMEP-DPD										П				х				
32	OGPP a través de informe técnico aprueba el documento de evaluación	OGPP-OPP														х				
33	Remisión del informe de evaluación de resultados a CEPLAN y sectores intervinientes	OGPP										П				х				
	Hito 5: Reporte de cumplimiento	Responsables	E	F	M	A I	м.	J J	Α	s	ОМ	D	E	F M	I A	M	J J	Α	s o	N D
34	Análisis e identificación de los aspectos más relevantes de las evaluaciones y reporte de seguimiento	OMEP-DPD					>	ĸ				П					x			
35	Elaboración de reporte de cumplimiento	OMEP-DPD					,	ĸ									x			
36	Remisión del reporte de cumplimiento a CEPLAN	OGPP					>	ĸ				П					x			
	2. Seguimiento comprensivo					.		•												
	Hito 6: Planificación metodológica y recojo de información	Responsables	E	F	М	A I	м .	l l	A	s	O N	D	E I	- M	I A	M	J J	Α	s o	N D
37	Selección de indicadores que serán objeto de análisis	OMEP-DPD											x x	x						
38	Diseño metodológico e instrumental de recojo de información de campo	OMEP											x x	x						
39	Aplicación de instrumentos de recojo de información cualitativa	OMEP)	x						
	Hito 7: Análisis comprensivo		E	F	М	A I	м .	l l	Α	s	O N	D	E I	= M	I A	M	J J	Α	s o	N D
40	Triangulación de información	OMEP															х			
41	Análisis y elaboración de informe de Seguimiento Comprensivo	OMEP															х			
42	Elaboración de Reporte de seguimiento comprensivo	OMEP																x		





14. Responsabilidad

La implementación del PASE 2022-2023 se encuentra a cargo de las instancias adscritas, unidades orgánicas o unidades funcionales u otras que tienen a su cargo la implementación de los 31 servicios de la PNMDD. Asimismo, su conducción se encuentra a cargo de la Oficina General de Monitoreo, Evaluación de Políticas y Gestión Descentralizada (OGMEPGD) en coordinación con la Dirección de Políticas en Discapacidad (DPD) del Consejo Nacional para la Integración de la Persona con Discapacidad (CONADIS), la Oficina de Planeamiento y Presupuesto (OPP) y la Oficina General de Planeamiento y Presupuesto (OGPP) del Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables (MIMP).

15. Evaluación del desempeño del PASE

Tabla N° 05: Medios de verificación del cumplimiento del PASE 2022-2023

N°	Hitos	Medio de verificación	Cumplimi	ento√o×
IN	Hitos	iviedio de verificación	2022	2023
1	Gestión de información	Actividades que comprenden el hito	✓	✓
2	Reporte de seguimiento	Actividades que comprenden el hito	✓	✓
3	Evaluación de implementación	Actividades que comprenden el hito	√	✓
4	Evaluación de resultados	Actividades que comprenden el hito		✓
5	Reporte de cumplimiento	Actividades que comprenden el hito	√	✓
6	Planificación metodológica y recojo de información	Actividades que comprenden el hito		✓
7	Análisis comprensivo	Actividades que comprenden el hito		✓



16. Anexos

Anexo N° 01: Matriz de indicadores de los OP de la PNMDD

Nivel	Enunciado del Objetivo	Indicador	Fuente(s)	Sentido					Me	eta				
Nivei	Prioritario	indicador	ruente(s)	Sentido	2021	2022	2023	2024	2025	2026	2027	2028	2029	2030
Objetivo Prioritario	OP01: Fortalecer los espacios de participación social y político para personas con discapacidad	Porcentaje de personas con discapacidad en hogares que participan en organizaciones sociales	Encuesta Nacional de Hogares (ENAHO) del INEI	Ascendente	41,0%	41,6%	42,2%	42,8%	43,5%	44,1%	44,8%	45,5%	46,1%	46,8%
Objetivo Prioritario	OP02: Fomentar que las personas con discapacidad en edad de trabajar participen en actividades económicas dependientes o independientes que les permita la generación de ingresos.	Porcentaje de personas con discapacidad en edad de trabajar que están ocupadas	Encuesta Nacional de Hogares (ENAHO) del INEI	Ascendente	43,1%	43,5%	44,0%	44,4%	44,9%	45,3%	46,2%	46,7%	47,2%	47,2%
Objetivo Prioritario	OP03: Asegurar el acceso y cobertura de servicios integrales de salud para las personas con discapacidad	Porcentaje de personas con discapacidad que no se atendieron en un centro de salud debido a un motivo que refleja exclusión o falta de oportunidades	Encuesta Nacional de Hogares (ENAHO) del INEI	Descendente	14,4%	13,8%	13,3%	12,8%	12,3%	11,8%	11,4%	10,9%	10,5%	10,1%
Objetivo Prioritario	OP04: Garantizar que las personas con discapacidad desarrollen sus competencias en igualdad de oportunidades, a través del acceso, participación, aprendizaje y culminación oportuna, a lo largo de su trayectoria educativa, en los diferentes niveles y modalidades	Porcentaje de personas con discapacidad que culminan la educación básica.	Encuesta Nacional de Hogares (ENAHO) del INEI y Sistema de Información de Apoyo a la Gestión de la Institución Educativa (SIAGIE) del MINEDU	Ascendente	40,6%	41,5%	42,3%	43,1%	44,0%	44,8%	45,7%	46,5%	47,4%	48,2%





Nivel	Enunciado del Objetivo	Indicador	Fuenta(a)	Sentido					Me	eta				
Nivei	Prioritario	illuicadoi	Fuente(s)	Sentido	2021	2022	2023	2024	2025	2026	2027	2028	2029	2030
Objetivo Prioritario	OP05: Promover actitudes sociales favorables hacia las personas con discapacidad	Porcentaje de personas con discapacidad que declaran haber sufrido algún tipo de discriminación en los últimos 5 años	Encuesta Nacional de Hogares (ENAHO) del INEI	Descendente	16,6%	15,8%	15,1%	14,5%	13,8%	13,2%	12,6%	12,1%	11,6%	11,0%
Objetivo Prioritario	OP06: Asegurar condiciones de accesibilidad en el entorno para las personas con discapacidad	Porcentaje de avance en la programación presupuestal del 0.5% del presupuesto institucional de los gobiernos subnacionales en inversiones destinadas a proveer de accesibilidad la infraestructura urbana	Reporte SIAF del MEF	Ascendente	14,3%	14,6%	14,9%	15,2%	15,5%	15,8%	16,1%	16,4%	16,7%	17,1%
Objetivo Prioritario	OP07: Fortalecer la gestión pública en materia de discapacidad	Porcentaje de personas con discapacidad que confían en la gestión de su gobierno local o regional	Encuesta Nacional de Hogares (ENAHO) del INEI	Ascendente	6,0%	6,6%	7,3%	8,0%	8,8%	9,7%	10,6%	11,7%	12,9%	14,2%

www.conadisperu.gob.pe



Anexo N° 02: Matriz de indicadores de servicios de la PNMDD

N°	Objetivo	Nombre del	Responsable del	Código del	Indicador					ı	Meta				
IN	Prioritario	servicio	indicador	indicador	indicador	2021	2022	2023	2024	2025	2026	2027	2028	2029	2030
1	OP01. Fortalecer la participación política y social de personas con dis- capacidad	Asesoría y capaci- tación para fortale- cer la participación social de las orga- nizaciones de per- sonas con discapa- cidad	МІМР	ID01-L1.1-S1	Porcentaje de orga- nizaciones de perso- nas con discapacidad que son fortalecidas para participar en es- pacios de concerta- ción y participación ciudadana	-	10,0%	15,0%	20,0%	30,0%	40,0%	50,0%	60,0%	70,0%	80,0%
2	OP01. Fortalecer la participación política y social de personas con dis- capacidad	Capacitación en materia de partici- pación política y ciudadana para personas con dis- capacidad	JNE	ID01-L1.1-S2	Tasa de variación del número de personas con discapacidad que fueron certifica- das en los servicios de capa- citación en materia de participación polí- tica y ciudadana	-	5,0%	5,0%	5,0%	5,0%	10,0%	10,0%	10,0%	10,0%	10,0%
3	OP01. Fortalecer la participación política y social de personas con dis- capacidad	Aseguramiento de criterios inclusivos en procesos electorales para la participación de las personas con discapacidad	ONPE	ID01-L1.1-S3	Porcentaje de perso- nas con discapacidad que fueron asigna- das para sufragar en mesas accesibles en los procesos electo- rales	-	24,2%	-	-	-	26,5%	-	-	-	27,2%
4	OP01. Fortalecer la participación política y social de personas con dis- capacidad	Sistema de apoyo para la autonomía y vida indepen- diente de las per- sonas con discapa- cidad	МІМР	ID01-L1.2-S4	Porcentaje de perso- nas con discapacidad con necesidades de asistencia, que cuen- tan con un sistema de apoyo para la au- tonomía y vida inde- pendiente	S/D	S/D	S/D	S/D	S/D	S/D	S/D	S/D	S/D	S/D
5	OP01. Fortalecer la participación política y social de personas con dis- capacidad	Orientación y so- porte en integra- ción familiar a los hogares que tie- nen un integrante con discapacidad	MIMP	ID01-L1.3-S5	Porcentaje de hoga- res de personas con discapacidad que re- ciben orientación, y/o soporte	S/D	S/D	S/D	S/D	S/D	S/D	S/D	S/D	S/D	S/D

www.conadisperu.gob.pe





810	Objetivo	Nombre del	Responsable del	Código del	In discolution						Meta				
N°	Prioritario	servicio	indicador	indicador	Indicador	2021	2022	2023	2024	2025	2026	2027	2028	2029	2030
6	OPO2. Garantizar la participación de las personas con discapacidad, en edad de trabajar, en actividades económicas dependientes o independientes	Capacitación labo- ral para las perso- nas con discapaci- dad	МТРЕ	ID02-L2.1-S6	Porcentaje de perso- nas con discapacidad capacitadas y certifi- cadas en programas formativos de capa- citación laboral	-	72,0%	75,0%	78,0%	82,0%	85,0%	90,0%	93,0%	95,0%	100,0%
7	OPO2. Garantizar la participación de las personas con discapacidad, en edad de trabajar, en actividades económicas dependientes o independientes	Dotación de meca- nismos de orienta- ción y asesora- miento a las perso- nas con discapaci- dad para la inser- ción laboral	МТРЕ	ID02-L2.2-S7	Tasa de variación del número de personas con discapacidad que acceden a meca- nismos de orienta- ción y asesoramiento laboral a través de los servicios del Cen- tro de Empleo	,	5,0%	5,0%	5,0%	5,0%	5,0%	5,0%	5,0%	5,0%	5,0%
8	OPO2. Garantizar la participación de las personas con discapacidad, en edad de trabajar, en actividades económicas dependientes o independientes	Orientación y ase- soramiento para las personas con discapacidad que desean iniciar un negocio propio o cuenten con un ne- gocio	PRODUCE	ID02-L2.4-S8.1	Tasa de variación del número de personas con discapacidad emprendedoras o que desean empren- der un negocio bene- ficiarias del pro- grama de asesora- miento empresarial	-	11,1%	22,2%	33,3%	44,4%	55,6%	66,7%	77,8%	88,9%	100,0%
9	OPO2. Garantizar la participación de las personas con discapacidad, en edad de trabajar, en actividades económicas dependientes o independientes	Orientación y ase- soramiento para las personas con discapacidad que desean iniciar un negocio propio o cuenten con un ne- gocio	PRODUCE	ID02-L2.4-S8.2	Tasa de variación del número de personas con discapacidad que formalizaron un negocio propio	-	2,4%	7,1%	14,3%	21,4%	14,3%	47,6%	55,9%	67,6%	79,2%
10	OP03. Asegurar el acceso y cober- tura de servicios integrales de sa- lud para las per- sonas con disca- pacidad	Certificación de la discapacidad	MINSA	ID03-L3.1-S9	Porcentaje de perso- nas con discapacidad que cuentan con cer- tificado de discapaci- dad	15,0%	17,5%	20,0%	22,5%	25,0%	30,0%	35,0%	40,0%	45,0%	50,0%





N°	Objetivo	Nombre del	Responsable del	Código del	Indicador						Meta				
N	Prioritario	servicio	indicador	indicador	Indicador	2021	2022	2023	2024	2025	2026	2027	2028	2029	2030
11	OP03. Asegurar el acceso y cober- tura de servicios integrales de sa- lud para las per- sonas con disca- pacidad	Capacitación para la atención de las personas con dis- capacidad en los establecimientos de salud	MINSA	ID03-L3.2-S10	Porcentaje de esta- blecimientos públi- cos de salud que cuentan con perso- nal de salud y administrativos ca- pacitados para la atención a las perso- nas con discapacidad	-	1	5,0%	7,5%	10,0%	12,5%	15,0%	17,5%	20,0%	22,5%
12	OP03. Asegurar el acceso y cober- tura de servicios integrales de sa- lud para las per- sonas con disca- pacidad	Prevención, detección e intervención temprana de la discapacidad con perspectiva interdisciplinaria	MINSA	ID03-L3.3-S11	Porcentaje de niñas y niños menores de 5 años detectados con una deficiencia discapacitante o con riesgo de adquirirla que han recibido un tratamiento de prevención, detección e intervención temprana de la discapacidad	-	,	2,5%	5,0%	7,5%	10,0%	12,5%	15,0%	17,5%	20,0%
13	OP03. Asegurar el acceso y cober- tura de servicios integrales de sa- lud para las per- sonas con disca- pacidad	Habilitación y rehabilitación para personas con dis- capacidad	MINSA	ID03-L3.4-S12	Porcentaje de perso- nas con discapacidad atendidas de los ser- vicios de habilitación y rehabilitación	-	-	2,5%	5,0%	7,5%	10,0%	12,5%	15,0%	17,5%	20,0%
14	OP03. Asegurar el acceso y cober- tura de servicios integrales de sa- lud para las per- sonas con disca- pacidad	Otorgamiento de productos de apoyo prioritarios para las personas con discapacidad	MINSA	ID03-L3.5-S13	Porcentaje de perso- nas con discapacidad que recibieron pro- ductos de apoyo prioritarios	-	-	5,0%	10,0%	15,0%	20,0%	25,0%	30,0%	35,0%	40,0%





210	Objetivo	Nombre del	Responsable del	Código del							Meta				
N°	Prioritario	servicio	indicador	indicador	Indicador	2021	2022	2023	2024	2025	2026	2027	2028	2029	2030
15	OPO4. Garantizar que las personas con discapacidad desarrollen sus competencias en igualdad de oportunidades, a través del acceso, participación, aprendizaje y culminación oportuna, a lo largo de su trayectoria educativa, en los diferentes niveles y modalidades	Programa de Intervención Temprana (PRITE) para niñas y niños menores de tres años, con discapacidad o en riesgo de adquirirla	MINEDU	ID04-L4.1-S14	Porcentaje de niñas y niños con discapaci- dad o en riesgo de adquirirla de 0 a 3 años que acceden al Pro- grama de Interven- ción Temprana (PRITE)	37,0%	40,0%	43,0%	46,0%	50,0%	54,0%	58,0%	63,0%	67,0%	73,0%
16	OP04. Garantizar que las personas con discapacidad desarrollen sus competencias en igualdad de oportunidades, a través del acceso, participación, aprendizaje y culminación oportuna, a lo largo de su trayectoria educativa, en los diferentes niveles y modalidades	Centro de Educación Básica Especial (CEBE) para niños, niñas, adolescentes, jóvenes y adultos en situación de discapacidad severa que requieren apoyos permanentes y especializados	MINEDU	ID04-L4.1-S15	Porcentaje de perso- nas con discapacidad severa de 3 hasta los 20 años que requie- ren apoyos perma- nentes y especializa- dos que acceden a los Centros de Edu- cación Básica Espe- cial (CEBE)	42,3%	44,2%	45,1%	46,1%	47,0%	48,0%	49,1%	50,1%	51,2%	52,3%





N°	Objetivo	Nombre del	Responsable del	Código del	la disa dan						Meta				
IN.	Prioritario	servicio	indicador	indicador	Indicador	2021	2022	2023	2024	2025	2026	2027	2028	2029	2030
17	OPO4. Garantizar que las personas con discapacidad desarrollen sus competencias en igualdad de oportunidades, a través del acceso, participación, aprendizaje y culminación oportuna, a lo largo de su trayectoria educativa, en los diferentes niveles y modalidades	Servicio de Apoyo Educativo (SAE)	MINEDU	ID04-L4.1- \$16.1	Porcentaje de insti- tuciones y progra- mas educativos que reciben los Servicios de Apoyo Educativo (SAE) ex- terno	35,0%	40,0%	45,0%	50,0%	55,0%	60,0%	65,0%	70,0%	75,0%	80,0%
18	OPO4. Garantizar que las personas con discapacidad desarrollen sus competencias en igualdad de oportunidades, a través del acceso, participación, aprendizaje y culminación oportuna, a lo largo de su trayectoria educativa, en los diferentes niveles y modalidades	Servicio de Apoyo Educativo (SAE)	MINEDU	ID04-L4.1- \$16.2	Porcentaje de insti- tuciones y progra- mas educativos que implementan los Ser- vicios de Apoyo Educativo (SAE) interno	-	30,0%	35,0%	40,0%	50,0%	70,0%	80,0%	90,0%	100,0%	100,0%





N°	Objetivo	Nombre del	Responsable del	Código del	Indicador						Meta				
IN.	Prioritario	servicio	indicador	indicador	Indicador	2021	2022	2023	2024	2025	2026	2027	2028	2029	2030
19	OPO4. Garantizar que las personas con discapacidad desarrollen sus competencias en igualdad de oportunidades, a través del acceso, participación, aprendizaje y culminación oportuna, a lo largo de su trayectoria educativa, en los diferentes niveles y modalidades	Formación a do- centes y otros agentes educati- vos de institucio- nes y programas educativos públi- cos de educación básica bajo un en- foque inclusivo o de atención a la di- versidad en mate- ria de discapacidad	MINEDU	ID04-L4.1- S17.1	Porcentaje de docentes de instituciones y programas educativos públicos de educación básica con estudiantes con discapacidad que participan de acciones formativas bajo un enfoque inclusivo o de atención a la diversidad en materia de discapacidad	9,0%	11,0%	13,0%	15,0%	17,0%	19,0%	21,0%	23,0%	26,0%	30,0%
20	OP04. Garantizar que las personas con discapacidad desarrollen sus competencias en igualdad de oportunidades, a través del acceso, participación, aprendizaje y culminación oportuna, a lo largo de su trayectoria educativa, en los diferentes niveles y modalidades	Formación a docentes y otros agentes educativos de instituciones y programas educativos de educación básica bajo un enfoque inclusivo o de atención a la diversidad en materia de discapacidad	MINEDU	ID04-L4.1- S17.2	Porcentaje de otros agentes educativos de instituciones y programas educativos públicos de educación básica con estudiantes con discapacidad que participan de acciones formativas bajo un enfoque inclusivo o de atención a la diversidad en materia de discapacidad	7,0%	15,0%	25,0%	35,0%	45,0%	55,0%	65,0%	75,0%	75,0%	75,0%
21	OP05. Promover actitudes sociales favorables hacia las personas con discapacidad	Atención integral en los Centros de Emergencia Mujer a las personas con discapacidad afec- tadas por hechos de violencia	МІМР	ID05-L5.1-S18	Porcentaje de casos de personas con discapacidad que retornan al CEM por un nuevo hecho de violencia	28,9%	27,9%	26,9%	25,9%	24,9%	23,9%	22,9%	21,9%	20,9%	19,9%
22	OP05. Promover actitudes sociales favorables hacia las personas con discapacidad	Acompañamiento especializado para el ejercicio de la capacidad jurídica de las personas con discapacidad	МІМР	ID05-L5.2-S19	Porcentaje de personas con discapacidad que cuentan con apoyos para el ejercicio de la capacidad jurídica	S/D									





NIº	Objetivo	Nombre del	Responsable del	Código del	Indicador						Meta				
N°	Prioritario	servicio	indicador	indicador	Indicador	2021	2022	2023	2024	2025	2026	2027	2028	2029	2030
23	OP05. Promover actitudes sociales favorables hacia las personas con discapacidad	Defensa Pública accesible para personas con discapacidad	MINJUSDH	ID05-L5.3-S20	Tasa de variación de las personas con discapacidad que acceden al patrocinio legal que brindan los servicios de Defensa Pública	0,5%	1,0%	1,5%	2,0%	2,5%	3,0%	3,5%	4,0%	4,5%	5,0%
24	OP05. Promover actitudes sociales favorables hacia las personas con discapacidad	Concientización para el respeto de los derechos de las personas con discapacidad	МІМР	ID05-L5.4-S21	Porcentaje de personas en las que se logró posicionar mensajes de alto impacto a favor de las personas con discapacidad	-	-	-	60,0%	-	-	68,0%	-	1	75,0%
25	OP06. Asegurar condiciones de accesibilidad en el entorno para las personas con discapacidad	Generación de Sistemas Inte- grados de Trans- porte con condi- ciones de acce- sibilidad	мтс	ID06-L6.1-S22	Porcentaje de ciudades focalizadas que cuentan con Sistemas Integrados de Transporte con condiciones de accesibilidad	-	-	-	-	-	3,3%	6,7%	10,0%	13,3%	20,0%
26	OPO6. Asegurar condiciones de accesibilidad en el entorno para las personas con discapacidad	Capacitación para la adecuación de los contenidos y servicios digitales con criterios de accesibilidad para el uso de las personas con discapacidad	МІМР	ID06-L6.1-S23	Porcentaje de las entidades capaci- tadas que incorporan criterios de accesibilidad en sus portales web	-	5,0%	10,0%	20,0%	30,0%	40,0%	50,0%	60,0%	70,0%	80,0%
27	OP06. Asegurar condiciones de accesibilidad en el entorno para las personas con discapacidad	Fortalecimiento de capacidades integrales en materia de infraestructura y equipamiento urbano accesible a Gobiernos Regionales y Locales	MVCS	ID06-L6.2-\$24	Porcentaje de Gobiernos Regio- nales y Locales ubicados en las ciudades interme- dias, mayores y de la Metrópoli Nacional cuyas sedes principales se adecúan a criterios de accesibilidad	5,0%	15,0%	25,0%	35,0%	45,0%	55,0%	65,0%	75,0%	85,0%	95,0%

www.conadisperu.gob.pe





N°	Objetivo	Nombre del	Responsable del	Código del	Indicador						Meta				
IN	Prioritario	servicio	indicador	indicador	indicador	2021	2022	2023	2024	2025	2026	2027	2028	2029	2030
28	OPO6. Asegurar condiciones de accesibilidad en el entorno para las personas con discapacidad	Creación y adecuación de infraestructura y equipamiento urbano accesible	MVCS	ID06-L6.2-S25	Porcentaje de distritos ubicados en ciudades mayores y de la Metrópoli Nacional que cuentan con infraestructura y equipamiento urbano accesible	S/D	S/D	S/D	S/D	S/D	S/D	S/D	S/D	S/D	S/D
29	OP06. Asegurar condiciones de accesibilidad en el entorno para las personas con discapacidad	Aseguramiento de las condiciones de accesibilidad para las personas con discapacidad en las sedes de justicia	MIMP	ID06-L6.3-S26	Porcentaje de sedes de justicia con condiciones de accesibilidad en el servicio de justicia para la participación de personas con discapacidad	1	11,1%	22,2%	33,3%	44,4%	55,6%	66,7%	77,8%	88,9%	100,0%
30	OP06. Asegurar condiciones de accesibilidad en el entorno para las personas con discapacidad	Aseguramiento de las condiciones de accesibilidad para las personas con discapacidad en las sedes de atención de denuncias	MININTER	ID06-L6.3-S27	Porcentaje de sedes de atención de denuncias del MININTER y PNP con condiciones de accesibilidad para personas con discapacidad	-	10,0%	15,0%	20,0%	30,0%	38,0%	47,0%	57,0%	68,0%	79,0%
31	OP06. Asegurar condiciones de accesibilidad en el entorno para las personas con discapacidad	Promoción de la masificación de actividades físicas y deportivas para el desarrollo de las personas con discapacidad	MINEDU	ID06-L6.5-S28	Porcentaje de programas de capacitación, recreación y promoción del deporte del IPD con condiciones de accesibilidad	1	-	17,0%	33,0%	50,0%	67,0%	83,0%	100,0%	100,0%	100,0%
32	OP06. Asegurar condiciones de accesibilidad en el entorno para las personas con discapacidad	Desarrollo del deporte de alto rendimiento en las personas con discapacidad	MINEDU	ID06-L6.5-S29	Porcentaje de deportistas con discapacidad que participan en eventos deportivos a nivel internacional	9,3%	9,6%	10,0%	10,1%	10,4%	10,6%	10,9%	11,3%	11,4%	11,7%





N°	Objetivo	Nombre del	Responsable del	Código del							Meta				
N	Prioritario	servicio	indicador	indicador	Indicador	2021	2022	2023	2024	2025	2026	2027	2028	2029	2030
33	OP06. Asegurar condiciones de accesibilidad en el entorno para las personas con discapacidad	Capacitación a organismos públicos y privados vinculados con la prestación del servicio turístico para fomentar servicios turísticos accesibles para personas con discapacidad	MINCETUR	ID06-L6.5-S30	Tasa de variación de organismos públicos y privados vinculados con la prestación del servicio turístico que recibieron capacitación para la provisión de servicios turísticos accesibles para personas con discapacidad	-		15,0%	15,0%	15,0%	15,0%	15,0%	15,0%	15,0%	15,0%
34	OPO7. Fortalecer la gestión pública en materia de discapacidad	Fortalecimiento de competencias para la incorporación de la perspectiva de discapacidad en las entidades públicas	РСМ	ID07-L7.1-S31	Porcentaje de entidades públicas cuyas áreas focalizadas han sido capacitadas en materia de incorporación de la perspectiva de discapacidad	-	2,0%	7,0%	9,0%	12,0%	13,0%	13,0%	13,0%	14,0%	15,0%



Anexo N° 03: Listado de servicios de la PNMDD según priorización y proveedores

N°	Nombre	Proveedor(es) directo(s)	Participación indirecta CONADIS	Estado (Nuevo / Existente)	Metas multianuales	Priorización 1/ 2/ 3/
S1	Asesoría y capacitación para fortalecer la participación social de las organizaciones de personas con discapacidad	Gobiernos Regionales	Sí	Nuevo	Metas multianuales (desde 2022)	1
S2	Capacitación en materia de participación política y ciudadana para personas con discapacidad	Jurado Nacional de Elecciones	No	Mejora	Metas multianuales (desde 2022)	2
S3	Aseguramiento de criterios inclusivos en procesos electorales para la participación de las personas con discapacidad.	Oficina Nacional de Procesos Electorales	No	Nuevo	Metas multianuales (desde 2022)	3
S4	Sistema de apoyo para la autonomía y vida independiente de las personas con discapacidad	Gobiernos Locales	Sí	Nuevo	Sin metas	1
S5	Orientación y soporte en integración familiar a los hogares que tienen un integrante con discapacidad	Gobiernos Locales	Sí	Nuevo	Sin metas	1
S6	Capacitación laboral para las personas con discapacidad	Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo Gobiernos Regionales	No	Existente	Metas multianuales (desde 2022)	2
S7	Dotación de mecanismos de orientación y asesoramiento a las personas con discapacidad para la inserción laboral.	Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo Gobiernos Regionales	No	Existente	Metas multianuales (desde 2022)	2
S8	Orientación y asesoramiento para las personas con discapacidad que desean iniciar un negocio propio o cuenten con un negocio.	Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo	No	Existente	Metas multianuales (desde 2022)	2
S9	Certificación de la discapacidad.	Ministerio de Salud Ministerio de Defensa Ministerio del Interior ESSALUD Gobiernos Regionales	No	Existente	Metas multianuales (desde 2021)	2





N°	Nombre	Proveedor(es) directo(s)	Participación indirecta CONADIS	Estado (Nuevo / Existente)	Metas multianuales	Priorización 1/2/3/
S10	Capacitación para la atención de las personas con discapacidad en los establecimientos de salud.	Ministerio de Salud	No	Nuevo	Metas multianuales (desde 2023)	3
S11	Prevención, detección e intervención temprana de la discapacidad con perspectiva interdisciplinaria.	Ministerio de Salud Ministerio de Defensa Ministerio del Interior Gobiernos Regionales	No	Existente	Metas multianuales (desde 2023)	2
S12	Habilitación y rehabilitación para personas con discapacidad.	Ministerio de Salud Ministerio de Defensa Ministerio del Interior Gobiernos Regionales	No	Existente	Metas multianuales (desde 2023)	2
S13	Otorgamiento de productos de apoyo prioritarios para las personas con discapacidad.	Ministerio de Salud Ministerio de Defensa Ministerio del Interior Gobiernos Regionales	No	Existente	Metas multianuales (desde 2023)	2
S14	Programa de Intervención Temprana (PRITE) para niñas y niños menores de tres años, con discapacidad o en riesgo de adquirirla.	Ministerio de Educación Gobiernos Regionales	No	Existente	Metas multianuales (desde 2021)	2
S15	Promoción de la autonomía e inserción social de las personas con discapacidad severa y multidiscapacidad, con limitaciones permanentes de carácter intelectual, a través de los Centros de Educación Básica Especial (CEBE).	Ministerio de Educación Gobiernos Regionales	No	Existente	Metas multianuales (desde 2021)	2
S16	Orientación, apoyo y asesoramiento a las instituciones educativas inclusivas.	Ministerio de Educación Gobiernos Regionales	No	Existente	Metas multianuales (desde 2021)	2
S17	Capacitación a docentes y profesionales no docentes de instituciones públicas de educación básica bajo un enfoque inclusivo o de atención a la diversidad en materia de discapacidad.	Ministerio de Educación	No	Existente	Metas multianuales (desde 2021)	2
S18	Atención integral en los Centros de Emergencia Mujer a las personas con discapacidad afectadas por hechos de violencia.	Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables – AURORA	No	Existente	Metas multianuales (desde 2021)	1





N°	Nombre	Proveedor(es) directo(s)	Participación indirecta CONADIS	Estado (Nuevo / Existente)	Metas multianuales	Priorización 1/2/3/
S19	Acompañamiento especializado para el ejercicio de la capacidad jurídica de las personas con discapacidad.	Ministerio de Justicia y Derechos Humanos Poder Judicial Gobiernos locales	Sí	Nuevo	Sin metas	1
S20	Defensa Pública accesible para personas con discapacidad.	Ministerio de Justicia y Derechos Humanos	No	Existente	Metas multianuales (desde 2021)	2
S21	Concientización para el respeto de los derechos de las personas con discapacidad.	Consejo Nacional para la Integración de las Personas con Discapacidad	No	Nuevo	Metas multianuales (desde 2024)	1
S22	Generación de Sistemas Integrados de Transporte con condiciones de accesibilidad.	Ministerio de Transportes y Comunicaciones Autoridad del Transporte Urbano Programa Nacional de Transporte Urbano Sostenible Gobiernos locales	No	Nuevo	Metas multianuales (desde 2026)	3
S23	Capacitación para la adecuación de portales web con criterios de accesibilidad	Consejo Nacional para la Integración de las Personas con Discapacidad Presidencia del Consejo de Ministros	No	Nuevo	Metas multianuales (desde 2022)	1
S24	Fortalecimiento de capacidades integrales en materia de infraestructura y equipamiento urbano accesible a Gobiernos Regionales y Locales.	Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento	No	Nuevo	Metas multianuales (desde 2021)	3
S25	Creación y adecuación de infraestructura y equipamiento urbano accesible.	 Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento Programa de Mejoramiento Integral de Barrios Programa Nuestras Ciudades Gobiernos Locales 	No	Nuevo	Sin metas	3
S26	Aseguramiento de las condiciones de accesibilidad para las personas con discapacidad en las sedes de justicia.	Poder Judicial Ministerio Público Fiscalía de la Nación Academia de la Magistratura	No	Existente	Metas multianuales (desde 2022)	2
S27	Aseguramiento de las condiciones de accesibilidad para las personas con discapacidad en las sedes de atención de denuncias.	Ministerio del Interior Policía Nacional del Perú	No	Nuevo	Metas multianuales (desde 2022)	3





N°	Nombre	Proveedor(es) directo(s)	Participación indirecta CONADIS	Estado (Nuevo / Existente)	Metas multianuales	Priorización 1/2/3/
S28	Promoción de la masificación de actividades físicas y deportivas para el desarrollo de las personas con discapacidad.	Instituto Peruano del Deporte	No	Existente	Metas multianuales (desde 2023)	2
S29	Promoción del deporte de alto rendimiento en las personas con discapacidad.	Instituto Peruano del Deporte	No	Existente	Metas multianuales (desde 2021)	2
S30	Capacitación a organismos públicos y privados vinculados con la prestación del servicio turístico para fomentar servicios turísticos accesibles para personas con discapacidad.	Ministerio de Comercio Exterior y Turismo	No	Nuevo	Metas multianuales (desde 2023)	3
S31	Fortalecimiento de competencias para la incorporación de la perspectiva de discapacidad en las entidades públicas.	Autoridad Nacional del Servicio Civil	No	Nuevo	Metas multianuales (desde 2022)	3

Nota:

^{1/} Prioridad 1: Servicios nuevos o existentes bajo responsabilidad directa o indirecta del MIMP.

^{2/} Prioridad 2: Servicios existentes bajo responsabilidad directa de otros sectores que se incluyeron en la PNMDD.

^{3/} Prioridad 3: Servicios nuevos creados a partir de la PNMDD bajo responsabilidad directa de otros sectores.





Anexo N° 04: Diagnóstico de capacidad institucional para la Gestión de la Información, Seguimiento y Evaluación (GISE).

N°	Criterios	Objetivos del análisis	Puntuación	Explicación
	Seguimiento	Identificar el nivel de implementación del seguimiento a una intervención.	1	Los servicios de la PNMDD se encuentran en proceso de implementación, por lo que no se ha realizado seguimiento.
1			2	Los servicios de la PNMDD se encuentran activos y se ha realizado un seguimiento parcial según la disponibilidad de información y metas.
			3	Los servicios de la PNMDD se encuentran activos y se ha realizado un seguimiento y evaluación de estos.
			4	Los servicios de la PNMDD se encuentran activos y con las mejoras implementadas a partir de la evaluación.
	Gestión de la Información	Identificar el nivel de implementación de los procesos de recolección, almacenamiento, procesamiento, análisis y difusión de información.	1	No se dispone de herramientas de recojo de información.
			2	Se vienen construyendo herramientas de recojo de información, pero no se cuenta con un proceso de almacenamiento y procesamiento no estandarizado.
2			3	Se vienen construyendo herramientas de recojo de información estandarizadas, almacenamiento y procesamiento con validación simple/básica.
			4	Se vienen construyendo herramientas de recojo de información estandarizadas, almacenamiento y procesamiento con validación simple/básica, así como canales claro para la difusión de la información.
	Evidencias	Identificar la existencia, utilidad y difusión de evidencias en una intervención.	1	No incorpora evidencia.
			2	Incorpora evidencias, pero no las genera.
3			3	Genera evidencias y las incorpora.
			4	Identifica la utilidad de las evidencias generadas y las difunde.





١	l° Criterios	Objetivos del análisis	Puntuación	Explicación
4		Identificar la calificación y exclusividad de los recursos humanos, así como la disponibilidad de recursos financieros.	1	No cuenta con personal con capacidades para la GISE ni con tiempo exclusivo para estas acciones.
	Recursos			Cuenta con personal exclusivo para la GISE; sin embargo, no cuenta con el personal con las capacidades necesarias para estas acciones.
	humanos y financieros		3	Cuenta con personal con capacidades para la GISE; sin embargo, el personal no es exclusivo para estas acciones.
			4	Cuenta con personal con capacidades para la GISE y cuyas funciones son exclusivas a ello.

www.conadisperu.gob.pe